



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 164 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220210050500	Procesos Ejecutivos	Agroindustria El Tesoro Sas	Dm Dulces Manizales S.A.S.	01/12/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
17873408900220210050800	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Electrica Mantenimiento Telecomunicaciones , Edwin Michael Jaimes Cañetes	01/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17873408900220200011000	Procesos Ejecutivos	Ramón Herrera Villegas		01/12/2021	Auto Decide - Iniciar Tramite Incidente
17873408900220210048700	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco De Bogota	Clara Inés Alvarán Ríos	01/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17873408900220210053300	Procesos Verbales	Germán Alonso Giraldo Sánchez	Erika Osiris Rodríguez Aviles	01/12/2021	Auto Rechaza De Plano
17873408900220210051200	Procesos Verbales Sumarios	Paula Andrea Hurtado Peña	Juan Felipe Echeverry Arebelaez	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA

Secretaría

Código de Verificación

b895d64d-2129-4131-8c8a-afb1440f121d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 164 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220210051000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Felipe Andres Ruiz Castrillon	Gloria Ines Castrillon Arango	01/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA

Secretaría

Código de Verificación

b895d64d-2129-4131-8c8a-afb1440f121d